

Pto. Iguazú - 13 DE Octubre - DE 20. 29 -

SEÑOR/A
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
S _____ / _____ D

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN
TARDÍA DE NACIMIENTO DE Elisa Useda
NACIDO EN Aldea Fortín Mborore EN FECHA
05 de Mayo de 2021 (TELÉFONO _____). HACIENDO APLICACIÓN
DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 63/2021.-

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE INSCRIPTO A MI
HIJO/A ANTE ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE OTRA PROVINCIA. -
ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
Edad presuntiva y testigos -

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

SANDRALORENA VILLALBA
FIRMA Y ACLARACIÓN

Pto. Iguazú - DE Octubre - DE 20. 25 -

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS
EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDE A:
Sandra Lorena Villalba, 5/ doc. -



MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas

CERTIFICADO DE EDAD PRESUNTIVA

Certifico haber examinado en el día de la fecha Queda Elisa
constatandose que tiene presuntivamente 4 años de edad, de acuerdo al examen efectuado
en el día de la fecha 28-08-25 F.N: 01/05/2021

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante las autoridades del registro
provincial de las personas de Puerto Iguazú, Misiones.

Hospital S.A.M.I.C. Dra. Marta Teodora Schwarz de Puerto Iguazú, Misiones



Sello y Firma del Médico

[Signature]
Dr. Pérez Natalia Marina
Médica Clínica
M04528

CERTIFICADO NEGATIVO

CERTIFICO: QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE DOS LIBROS DE REGISTRO DE
NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE Pto. Iguazú NO FUE
HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: ELISA OSERON

Y HABER NACIDO EN JURISDICCIÓN DE LA OFICINA DE
REFERENCIA EL _____ DEL MES _____ DE _____

, Y SER HIJO DE ANTONIO OSERON
DNI N° 54.488.952 Y DE SANDRA LÓPEZ DNI N° 54.488.952

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO
ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE
JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN
FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA
INTERESADA EN OTRA JURISDICCIÓN DE ESTA PROVINCIA U OTRA.

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS 22
DÍAS, DEL MES DE Octubre DEL AÑO 20 25


ELOISA ARACELÍ SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE Sandra Lorena Villalba DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL Soltera D.N.I. N° 51.060 DE 24 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Amo de Casa DOMICILIADO EN Aldea Fortín Mbororé - MISIONES, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICA/O DE Elisa UJEDA -

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS: Alicia MACIEL, Arg. D.N.I. 50.731.201; DOSANTOS, Luis Enrique, Arg. D.N.I. 39.637.602 -

SANDRA LORENA

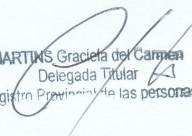
Pto. Iguazú

DE Octubre

DE 20 25 -

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Sandra Lorena VILLALBA, Arg. 51.060, MACIEL Alicia, Arg. 50.731.201 y Luis Enrique DOSANTOS, Arg. D.N.I. 39.637.602 -




MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTOS 7 Y 9 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

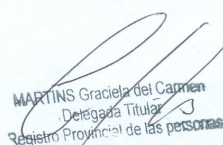
EL QUE SUSCRIBE Alicia MACIEL DE NACIONALIDAD
Arg. DE ESTADO CIVIL soltera D.N.I. N° 50731.201 DE
23 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Ama de Casa EN Aldea
Fortín m borore MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY
CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL
NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN:
Aldea - Fortín m borore EN FECHA
05/09/2021 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO:
ELISA CORDERA EL TESTIGO DECLARA
BAJO JURAMENTO DE LEY QUE LA MADRE/PADRE SE LLAMA/N
Sandra Lorena VILLALBA SER DE
NACIONALIDAD Argentina Y DE 24 AÑOS DE EDAD.



Pto. Iguazú 13 DE Octubre DE 20 21

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA
Y CORRESPONDEN A Alicia MACIEL - Arg. D.N.I. 50731.201




MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTOS 7 Y 9 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

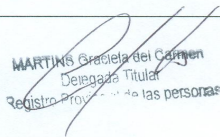
EL QUE SUSCRIBE Luis Enrique Dosantos
DE NACIONALIDAD Argentino DE ESTADO CIVIL Cesado
D.N.I. N° 39.637.602 DE 99 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN
Changarin EN Aldea Fortín Mborore
MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS
ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE
PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Aldea Fortín Mborore
EN FECHA 05/03/2021 Y QUE
LA PERSONA ES CONOCIDA COMO: ELISA OLVEDA
EL TESTIGO DECLARA BAJO JURAMENTO
DE LEY QUE LA MADRE/PADRE SE LLAMA/N Sandra Lorena
VELLALBA SER DE NACIONALIDAD
Argentina Y DE 24 AÑOS DE EDAD.



Pto. Iguazú B DE 10 Octubre. DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI
PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Luis Enrique Dosantos
Arg. D.N.I. 39.637.602




MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Prov. de las personas

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE Antoliano OJEDA DE NACIONALIDAD
Argentino DE ESTADO CIVIL Soltero D.N.I. N° 54.485.952
DE 23 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Artesano
DOMICILIADO EN Aldea Fortín Mbaracá MISIONES, DECLARÓ BAJO
JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS
139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICA/O DE
Elisa OJEDA

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS: MACIEL Alicia Arg. D.N.I. 50.731.201
y Dosantos Luis Enrique, Arg. D.N.I. 39.637.602

ANTOLIANO
OJEDA

Pto. Iguazú DE 13 DE Octubre DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDERON FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA
Y CORRESPONDEN A Antoliano OJEDA, Arg. D.N.I. 54.485.952 Testigos
MACIEL Alicia D.N.I. 50.731.201 y Luis Enrique Dosantos Arg.
39.637.602



MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

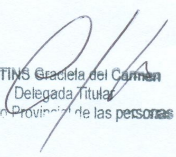
EL QUE SUSCRIBE Alicia MACIEL DE NACIONALIDAD
Argentina DE ESTADO CIVIL soltera D.N.I. N° 50731201 DE
23 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Arra de Casa DOMICILIADO EN
Aldea Fortín Mbarac MISIONES, DECLARA BAJO
JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL
CÓDIGO PENAL; QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN:
Aldea Fortín Mbarac EN FECHA 05/05/2021 Y QUE LA PERSONA
ES CONOCIDA COMO Elisa UJEDA.

✶

Pto. Iguazú. 13 DE Octubre DE 2025

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI
PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Alicia MACIEL; Arg. D.N.I. 50731201




MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas

GUIL: 27-50731201-8

TESTIFICO: que el presente documento es copia fiel de su original que tengo a la vista
PUERTO IGUAZU (MNEZ)..... 13 OCT 2025



MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

Apellido / Surname
MACIEL

Nombre / Name
ALICIA

Sexo / Sex F Nacionalidad / Nationality ARGENTINA Ejemplar A

Fecha de nacimiento / Date of birth 07 ENE / JAN 2003

Fecha de emisión / Date of issue 03 SET / SET 2019

Fecha de vencimiento / Date of expiry 03 SET / SET 2034

Trámite N° / Of. Ident. 00608945656
8151

Documento / Document 50.731.201

FIRMA IDENTIFICADORA / SIGNATURE

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

EL QUE SUSCRIBE Luis Enrique Dasantos DE NACIONALIDAD
Argentina DE ESTADO CIVIL soltero D.N.I. N° 39.637.602 DE
29 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Chaqueño DOMICILIADO EN
Aldoz Gortin Mborore MISIONES, DECLARA BAJO
JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL
CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN:
Aldoz Gortin Mborore EN FECHA 09/05/2021 Y QUE LA PERSONA
ES CONOCIDA COMO ELISA LOJEDA.



Pto. Igará - 13 DE Octubre DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI
PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Luis Enrique Dasantos Arg.
D.N.I. 39.637.602.



MARTINS, Graciela del Carmen
Procuradora Titular
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas,

VISTO: el Expte. N°3346-A-25 caratulado:
**"DELEG. PUERTO IGUAZÚ S/ INSCRIPCIÓN
DE NACIMIENTO LEY 27611 DE ELISA
OJEDA"**

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra nota dirigida a ésta Dirección General de Sandra Lorena VILLALBA , solicitando su inscripción tardía de Elisa OJEDA , de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021

A los fines probatorios adjunta: **1)** Certificado de sexo y edad presuntiva de Elisa OJEDA **2)** Certificado negativo otorgado por el RPP **3)** Declaración jurada de Sandra Lorena VILLALBA S/D, madre biológica de la interesada **4)** Declaración jurada de los ciudadanos Alicia MACIEL DNI N° 50.731.201 y de Luis Enrique DOSANTOS DNI N° 39.637.602 quienes dan fe del nacimiento. **5)** Declaración jurada testimonial de Antoliano OJEDA DNI N° 54.485.952 ,padre biológico de la inscripta. **6)** Documentación relacionada a lo solicitado en el Expte.-

Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **Elisa OJEDA (sexo: femenino) ocurrido el día 05 de mayo de 2021 en la Comunidad Fortín Mbororé de Puerto Iguazú Provincia de Misiones, hija de Sandra Lorena VILLALBA S/D y de Antoliano OJEDA DNI N° 54.485.952** ,como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Dra. María Alejandra Benítez
ASESORÍA LETRADA
Opinión Jurídica y Legitimaciones
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 11 de Noviembre de 2025.

DISPOSICION N° 2309/25

VISTO: el Expte N° 3346--A--25 caratulado:
DELEGACION PUERTO IGUAZU S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 DE ELISA OJEDA y:

CONSIDERANDO:

QUE, a fs.01 obra nota de la Sra. Sandra Lorena VILLALBA , dirigida a ésta Dirección General, solicitando la inscripción tardía de nacimiento de Elisa OJEDA de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los efectos probatorios de la inscripción solicitada acompaña **1)** Certificado de sexo y edad presuntiva de Elisa OJEDA **2)** Certificado negativo otorgado por el RPP **3)** Declaración jurada de Sandra Lorena VILLALBA , argentina , S/D ,quien declara ser la madre biológica de la interesada. **4)** Declaración jurada testimonial de los ciudadanos Alicia MACIEL ,DNI N° 50.731.201 y de Luis Enrique DOSANTOS, DNI N° 39.637.602 , quienes dan fe del nacimiento.-**5)** Declaración jurada testimonial del Sr. Antoliano OJEDA DNI N° 54.485.952 , padre biológico de la inscripta. **6)** Documentación relacionada a lo solicitado en el Expte.-

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1° INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de: **Elisa OJEDA** sexo femenino ocurrido el día 5 de Mayo de 2021 en la Comunidad Fortín Mbororé de la localidad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, hija de Sandra Lorena VILLALBA S/D y de Antoliano OJEDA, DNI N° 54.485.952, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2°: CUMPLIDO, procédase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, **ARCHÍVESE**.-

ECHEVERRÍA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRÍA Paula
Brigida
Fecha: 2025.11.11
09:47:26 -03'00'



Registro Provincial
de las Personas

QJEDA

ELISA



REPUBLICA ARGENTINA

2A	200	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Puerto IGUAZU Moul INTERION

República Argentina, a 11 de NOVIEMBRE

de 20 25 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

ELISA

D.N.I.Nº 70.712.619

Sexo Femenino nacido el 05 de MAYO de 20 21

a las horas, en ALDEA Fortín MORORE Pto. IGUAZU

Hijo de ANTOLIANO QJEDA

Doc. Ident. 54.485.952

y de SANDRA LORENA VILLALBA Doc. Ident.

Apellido QJEDA

Según certificado de EXpte Nº 3346-A-2025 R.P.P.

Declarante Doc. Ident.

Domicilio Obra en virtud de EXpte Nº

3346-A-2025 R.P.P. Disposición Nº 3309/25

de fecha 11-11-2025 Dirección Genl. Resolución

Ministerial Nº 63/21 Leg. Nacional 27011 Ant

15

ELOISA ARAC SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas